



Universidad Veracruzana

C201851-0042

6000892

DR. CARLOS FLORES PEREZ
FACULTAD DE ENFERMERIA XALAPA
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 4 de diciembre de 2017, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo ENFERMERIA, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo (y en base a los oficios No. 095/2018 y 096/2018, ambos de fecha 15 de febrero de 2018, emitidos por la Entidad Académica), en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
CLINICA DE ATENCION DEL ADULTO	16	SEC5	IOD	-----	-----	DESIERTA	NO ASPIRANTES
ENFERMERIA EN LA ATENCION DEL ADULTO	8	SEC4	IOD	-----	-----	DESIERTA	NO ASPIRANTES

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 20 de Febrero de 2018

DR. PEDRO GUTIERREZ AGUILAR,
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C.e.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.e.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.e.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.e.p. Archivo